

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABOGADOS Y CONSULTORES IUSLEX S.A. CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DEL 2015.

En la Ciudad de Guayaquil a los veintitrés días del mes de Febrero del año dos mil quince, a las 09H00 al tenor de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, con la presencia de los accionistas en el domicilio situado en las calles Cuenca 102 y Eloy Alfaro, edificio Multicomercio, Piso 7; se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía Abogados & Consultores IUSLEX S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

1.- HENRY ROBERT TAYLOR TERAN propietario de 760 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

3.- ESTHER LORENDA VILLAFUERTE AVILA, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

La Compañía tiene un capital suscrito y pagado de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Preside la Junta El señor **HENRY ROBERT TAYLOR TERAN**, Gerente General estatutaria de la compañía. Actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta la señora **MARJORIE ROXANA PARRALES PONCE**.

El Presidente dispone la elaboración del listado de asistencia de accionistas, constatándose la presencia de todos los miembros de la Junta, declarándose en consecuencia de ello instalada la presente sesión.

El Presidente propone a los accionistas que convendría conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO.- PROCEDER A LA APROBACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE EL BALANCES DEL AÑO 2013 Y 2014 Y LIBROS CONTABLES DE LA COMPAÑÍA BAJO LAS NORMAS NIIF.

Efectuada la propuesta de orden del día, los accionistas aceptan el planteamiento formulado y en consideración de ello, aceptan conocer y resolver sobre el punto en referencia.

Toma la palabra el Señor **HENRY ROBERT TAYLOR TERAN**, y manifiesta que habiendo revisado los libros contables financieros de la compañía declara aprobar la presentación de los libros contables de la Compañía. Interviene la señora **ESTHER LORENDA VILLAFUERTE AVILA**, manifestando estar de acuerdo con la moción.

Habiendo resuelto el punto único del orden del día, se da por concluida la sesión, haciéndose un receso para la elaboración del acta correspondiente, la cual, una vez redactada por la Secretario de la Junta, es leída a los asistentes de la misma, quienes por encontrarla conforme a lo resuelto en la sesión, la aprueban por unanimidad.



HENRY ROBERT TAYLOR TERAN
Accionista



ESTHER LORENDA VILLAFUERTE AVILA
Accionista



HENRY ROBERT TAYLOR TERAN
Presidente de la Junta



MARJORIE ROXANA PARRALES PONCE
Secretaria Ad-hoc de la Junta